

# Hostos Juzgado por el Historiador Lugo

Con mucho atraso, llega a mis manos el número XL de "CLIO", Revista Bimestre de la Academia Dominicana de la Historia, correspondiente a Marzo y Abril de 1940, y en su página tercera, que lleva el número 53, leo la "Nota" a la HISTORIA COLONIAL DE LA ISLA ESPAÑOLA o DE SANTO DOMINGO (1557-1608) por Américo Lugo, que transcribo aquí en su parte pertinente:

"Interrumpo ahora la publicación de fragmentos del pequeño estudio histórico LA ESPAÑOLA EN TIEMPOS DE FUENMAYOR para dar a la estampa cinco capítulos de mi inédita HISTORIA COLONIAL DE LA ISLA ESPAÑOLA o DE SANTO DOMINGO (1557-1608). Intitúlanse "Breves notas sobre población en general". En uno de ellos, el 48º, señalo la falta de exactitud que encuentro en el cuadro que hace el Señor Hostos (en su TRATADO DE SOCIOLOGIA páginas 181-183 del volumen XVII de la edición conmemorativa de 1939) de los fundamentos de la colonización española. Muéveme a publicarlos haber encontrado transcrita tal descripción en "Romance", nueva revista mexicana (México, D. F., núm. iniciativa de primero de Febrero último. . . .) "El Señor Hostos fué mi maestro, y he aspirado a guiarme por su ejemplo y enseñanza. Desde muy temprano advertí su propensión al utilitarismo, y cierta repugnancia hacia el clero y hacia lo español". . . . "Sin esas tendencias, el Señor Hostos habría sido perfecto. Apóstol genial, apasionado pero excelso, el hombre en él, sencillo, recto y puro, era superior al patriota y al publicista. Fué ante todo un gran corazón: sin gran corazón no hay gran carácter; sin gran carácter no hay grande hombre. El publicista amó demasiado a los Estados Unidos de América. El patriota amó demasiado a la familia; y al fin de su vida en un momento de peligro, el magno rebelde ante España se guareció bajo la bandera estadounidense. No necesito decir que a ninguno de mis maestros lo venero como a él. Tampoco sé que de ninguno de sus discípulos se haya expresado como se expresó de mí en su juicio sobre A PUNTO LARGO, en que elogios del libro son para él excelencias del hombre. . . ."

Para contribuir a que se comprenda mejor a mi padre creo de mi deber hacer algunas observaciones a ese juicio, por tratarse de una "Nota" a la historia de Santo Domingo escrita por su eximio discípulo directo; y además, por haber aparecido dicha nota en "Clío", revista magistral que se ha formado un selecto y dilatado círculo de lectores.

## I

"Falta de exactitud en el cuadro de los fundamentos de la colonización española."

En Santo Domingo todos saben de oídas como se formó el TRATADO DE SOCIOLOGIA, pero es bueno hacer la historia del libro para mostrar escuetamente que si las páginas 181-183 de la edición conmemorativa expresan con exactitud lo dicho por Hostos al respecto, no se les puede exigir que concuerden con la afinada crítica histórica de cuarenta años después, la cual ha alumbrado conceptos completamente nuevos en la historia de América y reivindicado para España la gloria de haber dictado la legislación de Ultramar con sujeción a los más nobles principios del cristianismo y del derecho universal, y mostrado que no fué culpa del Consejo de Indias, si sus órdenes fueron violadas.

Pero como esas infracciones fueron muchas y continuadas, hicieron honda impresión en la memoria de los pueblos americanos; y que no era infundada -por desgracia- la opinión general en América hace cuarenta años lo comprueban los mismos informes oficiales españoles; como se ve hasta en el título de éste tomado al azar cuya nota bibliográfica se transcribe a continuación; en el cual se lee que la realidad distaba de lo ideal: "NOTICIAS SECRETAS DE AMERICA, sobre el estado civil, militar y político de los Reynos del Perú y Provincias de Quito, Costas de Nueva Granada y Chile: gobierno y régimen particular de los pueblos de indios: cruel opresión y extorsiones de sus corregidores y curas: abusos escandalosos introducidos entre estos habitantes por los misioneros: causas de su origen y motivo de su continuación por el espacio de tres siglos. Escritas fielmente según las instrucciones del Excelentísimo Señor Marqués de la Ensenada, Primer Secretario de Estado y presentadas en informe secreto a S. M. C. el Señor Don Fernando VI por Don Jorge Juan y Antonio de Ulloa, Tenientes Generales de la Real Armada, Miembros de la Real Sociedad de Londres, y de las Reales Academias de Paris, Berlín y Estocolmo. Sacadas a luz para el verdadero conocimiento del gobierno de los Españoles en la América Meridional, por don David Barry. En dos Partes. Parte I. Londres: en la Imprenta de R. Taylor 1826". Es interesante anotar que este libro fué publicado también entre las obras de la Biblioteca "Ayacucho", por la Editorial América que dirigía en Madrid Don Rufino Blanco Fombona.

EL TRATADO DE SOCIOLOGIA no es fruto de gabinete. Cuando se formó el volumen las



investigaciones científicas no permitían precisar aún muchos conocimientos que hoy hacen cierto y sólido el trabajo mental de toda especie, y tampoco abundaban los libros de consulta o referencia que ahora facilitan la obra de los estudiosos. Hostos no tuvo tiempo de consultar libros de ninguna especie, y tampoco los tenía a la mano: por ser mucho el equipaje, al salir de Chile en 1898, dejó casi toda su biblioteca y en la Quinta "Las Marias" sólo conservaba los libros dedicados a él y los pocos de Historia Americana, Derecho Constitucional y Administrativo que adquirió en Nueva York para argumentar con ellos en contra de la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos de América. Entre otros, recuerdo *A Short History of the People of the United States*, por Fisher, *The Constitution*, por Decey y *Administrative Law*, por Goodnow. En su despacho u oficina de la Inspección General de Enseñanza Pública no tenía más que su escritorio y algunas sillas y bancos y ningún estante con libros. Sobre su mesa había sólo papeles y periódicos: muchos papeles -correspondencia oficial y privada, artículos varios que iba escribiendo simultáneamente, originales de EL KINDERGARDEN; índices de Sociología y Pedagogía; algunos ejemplares de la revista parisina "Le Monde Moderne", de "L'Independence Belge" de Bruselas, de periódicos dominicanos y puertorriqueños varios.

Hostos concibió estas lecciones en momentos de lucha, en lo álgido de la campaña anti-normalista de 1901, acaso llevado por las meditaciones acerca del origen de y remedio para luchas semejantes en nuestros pueblos a que debió entregarse cuando después de comer se sentaba al lado de la puerta que daba acceso a la galería de la casa y pasaba casi inmóvil dos o tres horas, al parecer deleitado en la vista del mar y observando los cambios que en él operaba la luz a la puesta del sol, salida de las estrellas vespertinas y entrada de la noche. Una mañana me anunció que "durante las últimas treinta horas de contemplación" había concebido un plan para la Sociología.

Eso coincidió con o siguió a la petición de un grupo de jóvenes Diputados al Congreso Nacional, al cual se sumaron otros deseosos de saber, que querían les diese un Curso de Sociología. No asistí a él por impedírmelo mis obligaciones en la Secretaría del Colegio Central, pero entre los concurrentes recuerdo a Don Carlos L. Morales, Don Elías Brache, hijo, Don Manuel Ubaldo Gómez, Don Enrique Jiménez, y a los poco después malogrados Casimiro Cordero y Manuel A. Pichardo, mi lamentado compañero de estudios de Derecho. Para complacerles, Hostos los reunía de mañana, una o dos veces por semana, en su propia oficina de la Inspección General de Enseñanza Pública, modestamente instalada, como acabo de indicar, en el coro del Colegio Central, que había sido la Escuela Normal, consagrado antes, como Capilla de la Orden Tercera, en que hoy se alberga la Biblioteca Pública del Distri-

to, y allí les explicó la Sociología en improvisaciones orales que algunos de ellos recogieron al correr del lápiz en escritura corriente.

Mientras tanto, los contrarios a su magno Proyecto de Ley General de Enseñanza Pública lo atacaban de todos lados y por todos los medios lícitos e ilícitos y Hostos lo defendía desde las columnas de "El Normalismo", "El Mensajero" y demás periódicos de Santo Domingo para los cuales escribía diariamente entre las solicitudes ordinarias de la Inspección General de Enseñanza Pública y las extraordinarias que le imponían un curso de Inglés y otro de Pedagogía que estaba dando a aspirantes y a maestros, y dos cursos de Derecho Constitucional, uno a normalistas y el otro a estudiantes universitarios; la organización de la Sociedad El Normalismo; la fundación de un Jardín de la infancia, para el trabajo del cual escribía su tratado EL KINDERGARDEN; el establecimiento de un Club Gimnástico, la Presidencia de la Sociedad de Enseñanza y la atención a las conferencias semanales y a la Escuela Nocturna del Normalismo, todo ello obra desinteresada, por amor al bien.

Mi padre ni siquiera tuvo tiempo para corregir la versión del curso recogida por Don Enrique Jiménez, que se lo presentó con ese objeto y después sirvió para la edición póstuma impresa por la Casa Bailly-Bailliere de Madrid en 1904, de orden de la Sociedad de Enseñanza de Santo Domingo, gracias a Don Francisco J. Peynado que adelantó amablemente los fondos necesarios. Quien estas notas escribe ordenó y corrigió los borradores del Señor Jiménez, teniendo a la vista un índice del curso, de letra de su padre, completó la división en párrafos y números, poniéndole títulos a los capítulos y párrafos, numeró estos y encabezó aquellos con el pequeño índice que llevan y preparó el índice general de la obra. Su antiguo condiscípulo y querido amigo Francisco Raul Aybar Delgado, deseoso de conocer el libro, lo puso en limpio y sacó la copia de que se sirvieron los impresores. Y por cierto que Aybar influenciado como estaba por la obra de Eduardo Benot, y siguiendo la forma de este, cambió la redacción de Enrique Jiménez, más parecida a la de Hostos, poniendo en por de en las frases **de modo, de manera**, etc., cuando en vez de que y comas (,) y dos puntos (:) donde mi padre no acostumbraba ponerlos, lo cual noté sólo después de impreso el volumen, por haber remitido la copia a Madrid sin cotejarle, para alcanzar el vapor correo de aquellos días. Creo que, aún cuando en escritura corriente, a pesar de lo difícil que eso era, Jiménez trató de seguir el discurso de Hostos, recogiendo lo mejor que pudo, es lástima que no hayamos podido comparar su versión con las notas de otros asistentes al Curso, lo cual nos habría permitido hacer una recopilación más perfecta. Indudablemente, Aybar, cariñoso discípulo de Hostos hizo ese cambio llevado de su celo por el maestro, deseando mejorar lo que sabía no había escrito él.



En las breves advertencias que "Al Lector" se dirigen en las primeras páginas del TRATADO DE SOCIOLOGIA consta que los discípulos de Hostos recogieron sus improvisaciones orales en el curso de 1901 y que con esas notas se formó la obra, la cual él no tuvo tiempo de corregir, pues al empezar a preparar el prólogo algo interrumpió su labor y sólo alcanzó a escribir: "Cuando yo, conversando con mis discípulos les dictaba de viva voz estas..."

La naturaleza del curso no le permitió más que fijar rumbos a seguir, marcar las líneas generales, para que sus discípulos ahondasen en sus estudios cuando con tiempo.

## II

"... advertí su propensión al utilitarismo y cierta repugnancia hacia el clero y hacia lo español".

Quien lea esos dos renglones en un perfil de veintiseis, que en realidad puede limitarse a los primeros diecisiete, pensará, como es natural, que la indicada tendencia filosófica y las dos aversiones que se mencionan debieron alcanzar proporciones preponderantes en Hostos, cuando el historiador les dá tanta preminencia; pero creo que ni sus demás oyentes de hace once lustros entendieron; ni sus lectores de ahora encontrarán que en la filosofía de Hostos entra considerar la utilidad como principio de La Moral, ni hallarán en sus DIARIOS ni en sus CARTAS, páginas íntimas en donde se revelan el fondo de su alma, pensamiento y sentimiento, nada que ni remotamente muestre que en su espíritu prevalecieran tendencia ni aversiones que no fuesen dignas de él, dignas de su pensamiento, dignas de su sentimiento.

Además el TRATADO DE MORAL explica que hay una voz superior que nos llama a ser hombres para potenciar las costumbres públicas con la pureza de las nuestras.

No fué utilitarista. Tampoco fué pragmático: no fundaba la moral en sus efectos prácticos, por más que creyese conveniente a nuestros pueblos asentar su educación sobre bases provechosas al individuo y a la sociedad.

Si hubiese sido utilitarista, no habría abandonado después del triunfo de la Revolución de Septiembre la alta posición que se había abierto en la política española, prefiriendo ir a ofrecer sus servicios a la revolución cubana en Nueva York. Tampoco habría rehusado los "doscientos mil soles" que para Cuba le ofreció el contratista Meiggs. Si inclinaba con su pluma la opinión pública del Perú en favor de la proposición que dicho contratista había presentado para la construcción del ferrocarril de la Oroya, orientando, al contrario, la crítica de dicho proyecto en el sentido que creyó interés del Perú. Tampoco habría declinado la Cátedra de Filosofía ni la de Letras que el Rector de la Universidad Don F. Vicente López, le diera a escoger para que se quedase en Buenos Aires, pensando que eso le impediría seguir su pere-

grinación en favor de las Antillas que creía su deber. Tampoco habría abandonado en Chile, en Abril de 1898, al acercarse la guerra hispano-americana, una posición cierta que le permitía tener decorosamente a su familia para correr las incertidumbres a que le arrastró lo que él creyó su deber para con la patria, ni consentido que su hijo mayor renunciase la carrera militar que allí se le abría bajo los mejores auspicios. Si hubiese sido utilitarista, Hostos habría trabajado para sí, para su familia paterna, para su propia familia; se habría plegado a la República Española; habría aceptado sin condiciones la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos de América; habría empleado su palabra y su pluma en empresas de rendimiento práctico; habría buscado los altos puestos políticos; habría perseguido la fortuna. Pero no, no trabajó para sí, ni para la familia paterna, ni para la suya; no se plegó a la República Española; no aceptó la anexión de Puerto Rico a los Estados Unidos de América; no empleó su palabra ni su pluma en empresas de rendimiento práctico, ni buscó los altos puestos públicos, ni persiguió la fortuna. En cambio, trabajó, habló y escribió —sin reparar en sacrificios— por lo que él creía su deber, lo que él consideraba su deber de patriotismo, y pasó su vida aspirando a cumplir el deber de los deberes que ofreciera a sus discípulos como cima de la Moral.

En los últimos días de su vida le atormentaba ser impotente expectador de la lucha con la muerte de un pobre físico que se consumía a la puerta de la Quinta "Las Marias", y al volver a casa un mediodía díjome después de darle lo que llevaba consigo: "El trabajo debiera ser remunerado de modo que pudiésemos dar a los pobres el diezmo de nuestras entradas". Este pequeño incidente ilustra el espíritu que presidió las acciones todas de una vida consagrada al servicio de los demás.

"Repugnancia hacia el clero", ninguna, por más viveza que empleara alguna vez al hablar de malos sacerdotes de todas las creencias; viveza de expresión que no era mayor que la empleada por él al hablar o escribir de los malos de todos los tiempos, en todos los órdenes de la vida; y puedo declarar que jamás se le escapó, en el seno de la familia, ni media palabra que pudiese indicar aversión hacia el clero, ni hacia sacerdote alguno. Y al contrario, entre sus escritos se encuentran algunas nobles páginas sobre el Arzobispo Meriño, el cura de Baní, el Comendador Gabriel B. Moreno del Christo y el Padre Vigil, y amables referencias al Padre Billini, al Padre Nouel, al Padre Mozcoso, al Padre Portes y a Monseñor Ponte, el Arzobispo de Caracas. En sus obras no hay páginas al estilo de Montalvo.

"Repugnancia hacia lo español". tampoco: Hostos vivió de los doce a los treinta años en España. Fué alumno del Instituto de Segunda Enseñanza de Bilbao, trasladándose después a



Madrid, y en su afán de aprender, asistió simultáneamente, como estudiante libre, a las Cátedras de Derecho y a las de Filosofía y Letras en la Universidad Central. Fué Miembro de la Sociedad Abolicionista de la Esclavitud y Socio del Ateneo de Madrid. Allí escribió su primer libro, LA PEREGRINACION DE BAYOAN, un llamamiento a la confraternidad hispanoamericana con que iniciara su vida pública a los veintitres años, y en la cual hay una hermosa página exaltando la belleza de España al describir el paso de Bayoán por Cádiz; y en el Ateneo de Madrid se despidió de la madre patria en 1869 pronunciando el célebre discurso en que abogaba enérgicamente por una federación española con las Antillas, sobre el cual llamó la atención Julio Nombela en sus IMPRESIONES Y RECUERDOS.

De 1863-34, Hostos no cesó en la defensa de la libertad ni en su labor en pro de las Antillas y de acercamiento a España, como prueban las cartas a Salustiano de Olózaga, Pascual Madoz, Nicolás Salmerón, Emilio Castelar, Servando Ruiz Gómez y al Director del Partido Progresista, en Madrid; a Baldomero Espartero, en Logroño; y al General Prim Conde de Reus, en Londres, escritas desde Madrid, Barcelona y París en 1868 y 1869, y las cuales fueron los únicas cartas suyas de esa época salvadas del incesante viajar de la segunda mitad de su vida.

De 1863 a 1869, Hostos escribió en los periódicos madrileños "El Museo Universal", "La América", "El Cascabel", "La Nación" (Revista), "La Iberia", "Las Novedades", "La Soberanía Nacional", "La Nación" (Periódico), "El Progreso" (Revista), "Las Antillas" y "La Voz del siglo"; y en "Irurachac", de Bilbao; así como en la revista "Las Antillas" y el periódico "El Progreso", que fundara en Barcelona en compañía de su entrañable amigo Matías Ramos. De algunos de esos periódicos fué simple colaborador, y de los otros fué director o redactor — como recuerda Hartzembusch en su CATALOGO DE PERIODISTAS— en compañía de ese distinguido grupo de españoles, a varios de los cuales se acercó fuertemente en el Ateneo y la Universidad: Juan Varela, Práxedes Mateo Sagasta, Pascual Medoz, Segismundo Moret y Prendergast, Eduardo Asquerino, Carlos Frontaura, Pedro A. Cardamo, Ricardo Molina, Julián Santín de Quevedo, Ventura Ruiz Aguilera, Angel Fernández de los Ríos, Guillermo Crespo, Eduardo de la Loma, Benito Pérez Galdós, Nicolás Azcárate, Juan de Dios de la Rada y Delgado (el afectuoso aspirante al prólogo de LA PEREGRINACION DE BAYOAN), Tomás Escriche (casado con una de las Mantilla de los Ríos, su sobrina), Rafael María de Labra, José Amador de los Ríos, Eduardo Benot, Francisco Pi y Margall, Gumersindo de Azcárate, Francisco Silvela y Juan Eugenio Hartzembusch, conservándoles buena amistad el resto de sus días, así como a su venerado maestro Don Ju-

lián Sanz del Río, el introductor del Kraussismo en España, a cuyo lazo intimó más con Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón y Gumersindo de Azcárate. Y esas amistades contaron mucho en el corazón de mi padre pues recuerdo que en vísperas de salir de Chile en 1898, una tarde que él y yo paseábamos por una de las galerías interiores de nuestra casa de la calle de la Compañía, —mientras conversábamos sobre la proximidad de la guerra hispanoamericana, —comentó él la ceguera de los políticos españoles que tan mal habían llevado los asuntos de España, y lamentando que la política lo hubiese alejado de la Península me dijo textualmente: españoles son los mejores amigos que he tenido en mi vida". Hostos no sintió antiespañolismo ni aún en la ardua lucha de la emigración cubana en Nueva York en 1870; y al contrario apostrofó a los que odiaban a España, y recomendó magnanimidad en la lucha por la independencia de las Antillas.

Fué vehemente en su patriotismo, en su antillanismo, en su americanismo; y, después que los republicanos españoles le convencieron de la inutilidad de sus esfuerzos por obtener de España libertad para las Antillas, se desentendió de las cuestiones peninsulares, para sólo ocuparse de las americanas. Es verdad que fustigó duramente los resabios del coloniaje y los vicios de la educación española de que adolecemos los hispanoamericanos, pero la vehemencia que puso en su acción era españolísima en su carácter, manifestación connatural a una estructura mental españolísima, y ha pocos años que el conocido escritor español Don Luis de Zulueta le reconoció noblemente en un bello artículo que publicó en Madrid cuando Don Vitorio Macho exhibió el fuerte monumento a Hostos que hoy se levanta en la Universidad de Puerto Rico, artículo en el cual se lee este párrafo:

"Alguna vez, leyendo a Hostos, sus duros juicios contra la dominación española en América, podrán acaso herirnos. Herirnos, pero no humillarnos. ¿Porqué? No nos afrentan, aunque nos duelan, porque el verbo de Hostos vibra con tan inconfundible acento hispano, que sus protestas, si bien irritan nunca abochornan cual las de un extranjero. Hasta en la lucha reconocemos al hermano"

Antes que Zulueta, otro noble escritor español habla de Hostos sin tildarlo de que sintiese repugnancia por lo español: "tal fué el antillano Eugenio María de Hostos, sociólogo jurisperito, moralista, maestro, literato, agudo crítico de Shakespeare, filántropo, que en plena juventud de lujo y placer escribe LA PEREGRINACION DE BAYOAN para pintar las penalidades de los colonos españoles de las Antillas y que, agasajado por España, sacrifica fortuna y porvenir para consagrarse al ideal de emancipación de su patria contra el dominio español". (J. Deleito y Piñuela, Lecturas Americanas, Editorial América, Madrid, 1920, 8º, 237 págs. V. semblanza en la página 36.)

Por su parte, Manuel Ossorio y Bernard en su **Ensayo de un Catálogo de Periodistas Españoles del Siglo XIX**, Madrid, Imprenta y Litografía de J. Palacios, Arenal 27 y Lista 10, 1903-1904, gr. 8º, 508 págs., dice en la página 201: "Hostos (Eugenio María) Escritor portorriqueño. Durante su juventud residió en Madrid, donde fué redactor de "La Soberanía Nacional" (1864-66) y de "La Nación" (1866). Más tarde tomó parte activa en la insurrección cubana, y obligado a emigrar, cultivó el profesorado y el periodismo en Nueva York, Chile, Perú, Venezuela, la Argentina y últimamente en Santo Domingo, donde falleció en Octubre de 1903. Sus obras de Derecho y Administración, así como las que consagró a la política de actualidad, le acreditaron de filósofo y pensador. Sus discursos en el Ateneo de Madrid, en 1868, acerca del problema colonial, muy discutidos entonces, habrán de considerarse en lo porvenir como un grito de alarma ante los peligros que ya se divisaban en el horizonte político".

Los que piensen de él que era apasionado no tienen mas que leer sus DIARIOS para comprender que un hombre poseído del ansia de perfeccionamiento moral que acuzó a Hostos toda la vida, no podía ser vehemente sino inspirado por un ardor que quemaba a veces pero que sostuvo siempre viva la llama inextinguible del bien.

### III

"El patriota amó demasiado a la familia; y al fin de su vida, en un momento de peligro, el magno rebelde ante España se guareció bajo la bandera estadounidense".

Se ve que todavía arde el fuego en el corazón del patriota y nacionalista al recuerdo de la imperdonable agresión de 1916, que a la sola idea de los Estados Unidos de América se desazona y pierde la ecuanimidad; pero este pequeño incidente en la vida de Hostos no debe perturbar al Señor Lugo. Cerca de Santo Domingo, en la Bahía de Santiago de Cuba, salvó la escuadra del Almirante Sampson a los naufragos de la escuadra española que allí había hecho la última salida para dejar en alto su honor. A nadie se le ha ocurrido afejar a los heroicos marinos españoles que "en el momento de peligro se guarecieron bajo la bandera estadounidense", y del Almirante Cervera al último marinero español todos han conservado incólume sus nombres, sin que jamás se haya pensado que habían abdicado su patriotismo al aceptar de sus victoriosos oponentes el salvamento de sus vidas.

Voy a narrar ahora el incidente que tanto ha herido la imaginación del historiador Lugo para que lo vea en su exacta proporción, pues pienso que, pasando ese relato de boca en boca y no habiendo más testigos del hecho que nosotros mismos, que poco después nos ausentamos del país, acaso se haya deformado la verdad.

Por haber perdido la mayor parte de mi archivo y biblioteca en Puerto Rico, en el ciclón de San Felipe (1928), mientras residía yo en Londres, y por no tener aquí mas que los volúmenes III y IV de las **Obras Completas** de mi padre, escribo de memoria, pero con la mayor escrupulosidad y fidelidad a los hechos, y creo no equivocarme en lo que escribo, apenas de llevar treintiseis años ausente del lar nativo, pues además de ser el mayor de los hijos de Hostos, tenía ya veintidos años cuando esto pasó.

La antigua ciudad de Doña María de Toledo, hoy Capital de la República Dominicana, se asienta en la margen derecha del Río Ozama y conservaba casi intacto a principios de siglo la antigua muralla que la defendía. En el centro del lienzo oeste de esa muralla hay una puerta célebre en la historia dominicana, por haberse proclamado en ella la independencia, conocida con el nombre de Puerta del Conde, por la que se sale a la Plaza de la Independencia alrededor de tres lados de la cual había entonces sólo algunas manzanas de casas nuevas en donde terminaba la ciudad y empezaba el campo, sin embargo de lo cual el camino que de la Plaza va a la Playa de Güibia se llamaba ya la Avenida de la Independencia. A lo largo de ella se asentaban una serie de quintas que del lado sur llegaban hasta el mar, alcanzando tal vez doscientos metros de fondo y estaban generalmente cubiertas de árboles, en su mayoría palmas de coco. A unos dos kilómetros de la ciudad y en dicha Avenida Independencia, antes de llegar a Güibia, se encontraba la Quinta "Las Marías" que ocupábamos nosotros. Desde el portal de entrada hasta la casa había una majestuosa avenida de mangos seculares; entre la casa y el acantilado y los arrecifes que cerraban la finca por el sur, un hermoso palmar hacía delicioso el paseo hasta el mar. La casa era de madera, de un piso, al nivel del suelo.

Allí nos encontrábamos cuando el 23 de Marzo de 1903 estalló un movimiento revolucionario para derrocar el Gobierno de la República, y éste cerró la Ciudad, haciéndose fuerte en el Bastión del 27 de Febrero (nombre oficial de la mencionada Puerta del Conde), las barricadas improvisadas en las aberturas de la muralla que daban a la Ciudad Nueva y el Fuerte de San Gil -punto avanzado entre la muralla de la ciudad y la Playa de Güibia- el cual estaba algunos centenares de metros al este de "Las Marías".

Mi familia se quedó sola en el campo: sin darnos cuenta de ello, los vecinos se marcharon, desapareciendo de nuestros alrededores, cesando en el vecindario toda manifestación de actividad civil. No tardaron en oírse algunos disparos de fusil, por lo cual no nos movíamos de casa. Nos quedamos sin servicio y el pequeño Emélio Rodríguez, muchachito juanadino protegido de mi madre, fué quien nos sacó de apuros en aquellos días ayudándola en los quehaceres domésticos y aventurándose a veces has-



ta la tiendita más cercana en busca de lo indispensable. De allí trajo a los pocos días la noticia que las fuerzas gobiernistas se encontraban en la vecina Villa de San Carlos y en la altura de Gascue, directamente al norte de la Avenida Independencia. Pronto menudearon los tiroteos en esa dirección, tuvimos que cerrar la casa, excepto del lado del mar, al cual daban una puerta y cuatro ventanas. La oscuridad interior contrastaba de día con la claridad exterior y pesaba sobre nuestros ánimos, ya quebrantados por la suspensión en que vivíamos y el lento arrastrarse del tiempo. Fuera de casa, el sol brillaba sobre la arena, y por entre hojas de las palmas que la brisa rizaba con sedoso crujir la luz que se deslizaba y al mediodía tejía con la sombra de las copas fantásticos encajes que tapizaban el suelo; el silencio majestuoso de la naturaleza, concierto en que alternaban el Zumbido de insectos, el trino de algunos pajarillos, el graznido lejano de las gaviotas, el sigiloso subir y bronco bajar de las aguas del mar que batían el acantilado y el lejano bramar de las olas, todo contribuía a la solemnidad de aquellos momentos.

Pasamos varios días sin más sobresaltos que los producidos por algunos disparos sueltos de rato en rato y algún tiroteo que otro de noche o al amanecer, y de día permanecíamos en la galería de casa hasta que los disparos nos aconsejaban entrar. Al atardecer mis padres consentían a mis hermanos Bayoán y Adolfo y a mi que fuésemos hasta la orilla del mar a ver lo que pasaba, a condición de que regresásemos al primer tiro que oyésemos.

Fueron días angustiosos en que mi afligido padre meditó amargamente considerando los medios de sacar a nuestra pobre patria de aquella situación. Mi madre, mi hermana Luisa Amelia y yo sufrimos intensamente viéndole dolerse así.

Que yo sepa, a nadie en la ciudad se le ocurrió pensar, ni al Gobierno, ni a ninguno de nuestros amigos, que estábamos en peligro y que un par de coches con bandera blanca podían ir en busca nuestra seguros de que las fuerzas revolucionarias no les estorbarían nuestro rescate.

Un día a media tarde se generalizó e intensificó el tiroteo, los impactos granizaron alrededor de la casa rozando los troncos de las palmas a tres o cuatro metros del suelo y cayendo sobre el brocal del algibe adosado a la galería y delante de esta. Ya no eran sólo disparos del lado de la Ciudad, de San Jerónimo y de Gascue, también se oían del lado de Güibía. Mientras nos preguntábamos que era lo que pasaba, nos sorprendió ver aparecer en el fondeadero frente a nosotros uno de los cruceros nacionales enarbolando una enorme bandera de combate. De pronto un relámpago hirió la borda del barco y una fuerte detonación anunció segundos después que sus cañones entraban en acción, encontrándonos nosotros expuestos por

todos lados, literalmente bajo el fuego de los cuatro costados. Corrimos dentro de casa, cerrando puerta y ventanas precipitadamente, y refugiándonos en la habitación de mi madre. Aquella angustiosa situación duró hasta cerca del oscurecer, cuando se oyeron los últimos disparos sueltos.

Impaciente como estaba por salir, el menor de mis hermanos, Filipino, se escapó en dirección a la galería tan pronto como le pareció que todo había pasado, y a sus exclamaciones y gritos de sorpresa salí yo a ver lo que acontecía, mostrándome él desde la puerta del comedor un hombre armado sentado en una de las mecedoras del salón. Me le acerqué. Era un guerrillero de mediana edad y contextura con un brazal blanco, y que tenía una carabina entre las piernas y tímidamente se excusaba de haberse metido en casa. Me dijo que viniendo de Güibía con una partida de revolucionarios se había separado de ella y al encontrarse solo y ver un postigo abierto en una de las ventanas al lado de la puerta de la galería, había pasado el brazo por él, abierto la ventana y metídose dentro para escapar a una patrulla del gobierno que venía desde San Jerónimo batiendo los palmares en dirección a Güibía. Me costó mucho trabajo hacerle comprender que su presencia en casa nos ponía en mayor peligro y que debía marcharse. Al fin se decidió cuando le prometí guardarle su arma y no denunciarle; y quitándose el brazal se marchó por la puerta delantera de casa que yo abrí.

Mientras esto sucedía, mi hermano Adolfo—según nos contó después— se escurrió a la orilla del mar y se puso a tremolar una bandera que no sé con certeza donde había conseguido.

De súbito, un enorme rayo de luz iluminó el palmar, y todos en casa nos precipitamos a ver desde la puerta del comedor qué era aquello. Adolfo corría hacia la casa y nos dijo que una lancha de abordó del Crucero Norteamericano "Atlanta" (anclado en el abra desde hacía unos días) venía en dirección a la quinta. Mi pobre madre, después del terror que acababa de pasar, vió en esa falúa nuestra tabla de salvación, y, secundada por mis dos hermanas, suplicó tanto que mi padre consintió en que aprovecháramos dicha embarcación para entrar en la Ciudad. Todo pasó en menos del tiempo que he tardado en contarlo. Cuando llegamos al acantilado se acercaba la lancha cautelosamente por miedo a estrellarse por la fuerte marejada. Con mucha dificultad, por el ruido del mar, mi padre explicó en inglés, al oficial que la mandaba, la situación en que estábamos y el deseo de mi madre de entrar en la Ciudad, y él se ofreció a llevarnos abordó, desde donde dijo nos trasladarían a tierra. Corrimos a cerrar la casa y tal como estábamos vestidos nos dispusimos a embarcar, pero la marejada y la oscuridad hacían difícil la operación, y como la lancha no podía atracar, tuvimos que saltar a ella aprovechando los instantes propicios ayudados por el oficial y los



tripulantes libres de la embarcación. Dos o tres veces estuvo alguno de nosotros a punto de caer al agua y ser cogido entre la lancha y el acantilado. Si el Crucero no nos alumbraba desde su fondeadero con uno de sus faros, durante todo el tiempo, no hubiésemos podido embarcar.

Es curioso que de ese incidente sólo dos ecos han llegado hasta mí: la extraña salida del historiador Lugo y las comprensivas palabras del hermoso y noble discurso de orden pronunciado por el Dr. Arturo Grullón el 11 de Enero de 1939 en la Biblioteca Pública del Distrito Municipal de Santo Domingo en el acto celebrado por la Junta Dominicana del Centenario del Natalicio de Hostos, cuando al referirse a la muerte de este, el 11 de Agosto de 1903, dice: "Acababa de pasar días azarosos que habían puesto en peligro su vida y la de su familia, y lo habían forzado a embarcarse, por una costa bravía, en la lancha que mandó, en su auxilio, un crucero americano". (Boletín Nº 11 de la Comisión del Centenario de Hostos, San Juan, Puerto Rico, 1939, 8º, 209 págs. V. pág. 121)

Al llegar al "Atlanta" su Comandante nos informó que estando cerrado el puerto a aquella hora, debíamos pasar la noche abordo. Nos instalaron amablemente lo mejor que pudieron, y temprano al día siguiente otra lancha nos llevó al puerto. No sabiendo a donde ir y en la perplejidad en que estábamos el oficial que nos llevó a tierra sugirió fuésemos al edificio del Observatorio Meteorológico en lo que encontrábamos donde meternos. Así se hizo y allí fuimos.

Me imagino que la noticia de nuestra entrada en el puerto abordo de una lancha americana, y nuestra llegada al Observatorio en tan trágicos momentos, debió correr por la Ciudad; pero nadie se dió por enterado, que yo recuerde, y algunas horas después mi padre llegó a la conclusión que no había otra cosa que nacer, y decidió nos trasladásemos al edificio de la Escuela

Normal, cerrada en aquellas circunstancias. En ella pasamos el resto de la revolución. Una modesta vecina prestó a mi madre algunos enseres de cocina que ella utilizó para hacernos de comer. Dormíamos sobre bancos desnudos sin manta, ni almohada, en las salas laterales, rehuyendo el salón central por temor a que una bala de cañón penetrase por la puerta de entrada o por el balcón que sobre ella había, porque un proyectil de cinco centímetros se hallaba medio empotrado en el muro de la vecina Iglesia del Convento Dominicó, a pocos metros por encima de la acera.

No sé el tiempo que así estuvimos, solos y en triste situación. Una madrugada hubo intenso

fuego de cañón y de fusilería, que nos inquietó mucho. Por la mañana, cuando se tranquilizó todo, deseosos de inquirir noticias de algún transeunte, mi padre, mis hermanos y yo nos asomamos a la puerta, pero en muy mala hora: en aquel momento pasaban dos carretillas de mano que venían por la Calle Padre Billini conduciendo a "La Fuerza" (Torre del Homenaje) los inanimados restos de los infortunados Generales Aquiles Alvarez y Casimiro Cordero, recién muertos al asaltar la trinchera de aquella calle, el gelatinoso movimiento de cuyas víceras se traslucía por debajo de la escasa ropa que cubría sus cuerpos, mientras brazos y piernas se movían desgonzados, colgando fuera de los bordes de las carretillas.

La macabra escena produjo tal impresión de dolor y desesperanza en mi padre que pasó el resto de la mañana, dándose paseos de alto abajo del salón central de la Normal, mesándose el cabello y tirándose los puños de la camisa al mismo tiempo que sus labios articulaban la patética expresión de su sufrimiento al ver desoídos sus consejos, desatendidas sus prédicas en las Cátedras de Sociología y de Derecho Constitucional y víctimas sus novísimos discípulos de la misma violencia a que los había arrastrado la pasión política. Jamás, ni antes ni después, le ví en estado igual.

El Gobierno levantó el sitio de la Capital. A la mañana siguiente esta abrió sus puertas, y nosotros regresamos melancólicamente a la Quinta "Las Marías", sobrecogidos por la soledad y la tristeza ambientes.

Espero que al leer estas notas y al estudiar las OBRAS COMPLETAS y ver en su conjunto el pensamiento de Hostos, se borre de la memoria del Señor Lugo la errónea impresión juvenil que guardaba sobre la cual ha basado algunas de las afirmaciones a que me he referido en los párrafos precedentes, los cuales deseo crea son dictados por mi amor filial y no por espíritu de polémica, que no abrigo, pues de él espero, en prenda de su devoción al "mas venerado de sus maestros", aquel "por cuyo ejemplo y enseñanza ha aspirado a guiarse", no el perfil casual sino el estudio hermoso y erudito en que su estilo castizo y elegante haga amables para otros las doctrinas que encendieron su amor por el maestro, a fin de estimular el arraigo de ese ideario en el corazón y la mente de nuestros pueblos americanos, por cuyo bien Hostos afaná toda la vida.

Eugenio Carlos de Hostos

Castillo de Sotomayor  
11 de Agosto de 1940.

